



MUNICIPALIDAD DE FRESIA

DECRETO DE PAGO N°

1739

FRESIA, Jueves 31 diciembre 2020

VISTOS:

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, APROBADO PARA EL PRESENTE AÑO, LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY NO. 18.695 DE 1988, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 7-623
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-623



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VIDAL BUSTAMANTE CARLA VALENTINA	RUT.: 19.900.658-4
LA SUMA DE: \$ SON: 267.020	PESOS M/L

~~DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL VEINTE~~

POR LO SIGUIENTE:

PÁGUESE INDEMNIZACION ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°2260 DE FECHA 31.12.2020 ADJUNTO.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152301004 1110201	Desahucios e Indemnizaciones Sp.: Gestió Fondos Propios (Cta. Cte. 9896)	267.020	267.020	19900658-4 19900658-4	0-122020
USUARIO : msoto					
TOTALES :		267.020	267.020		

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

BERNARDETA BORDILES SCHEL DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
 ARMANDO OYARCE SANHUEZA SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 HELMUTH ESCOBAR CARRILLO DIRECTOR DE CONTROL
 RODRIGO CUANCA BARRIENTOS ALCALDE DE LA COMUNA

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
82109009896	27760.-
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
1739	

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA
RECIBI CONFORME

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/HAC/BBS/mmp.